



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.883.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VIVIANA
MARTÍNEZ CANDIA.

LAJA, 31 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 574.
- 2.- Oficio N° 783 del 26.08.15 del director ® del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Viviana Martínez Candia, Docente de la Escuela F-976 "La Colonia", quien se dirigirá a Chillán, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación del Diseño de Talleres de Innovación de Actividades Educativas del Programa Explora Bio Bio que se realizará en Universidad Católica de la Santísima Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Martínez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓